Montería - Córdoba, 12 DE JUNIO DE 2025

Señor:
DAIRO MANUEL NUÑEZ MARTINEZ
C.C. No. 1.067.854.250 DE MONTERÍA
E.D.C: ASESORIAS INTELIGENTES EN CONSTRUCCION

Cordial saludo;

Conforme a lo estipulado en el decreto único reglamentario 1075 de 2015, que en su artículo 2.3.1.6.3.6 una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada por usted el día **10 DE JUNIO DE 2025**, dentro del proceso de selección adelantado en la convocatoria pública **No. 007 - 2025** del día **09 DE JUNIO DE 2025**, cuyo objeto es seleccionar el oferente para la **MANO DE OBRA QUE CONSISTE EN ADECUACIONES, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, CUBIERTAS, BAÑOS, ENTRE OTRAS, PARA GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE SEGURIDAD, ACCESIBILIDAD Y FUNCIONALIDAD A LA COMUNIDAD EDUCATIVA TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN LA SEDE PRINCIPAL, SEDE SINU Y SEDE MI AMIGUITO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES DE MONTERÍA CÓRDOBA.**

Me permito comunicarle que su propuesta ha sido ACEPTADA por la Institución Educativa CAMILO TORRES así:

CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES
ORDENADOR DEL GASTO	JORGE ALBERTO JIMENEZ ARROYAVE
CEDULA No.	6.882.327 DE MONTERÍA
CONTRATISTA	DAIRO MANUEL NUÑEZ MARTINEZ
C.C. No.	1.067.854.250 DE MONTERÍA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ASESORIAS INTELIGENTES EN CONSTRUCCION
DIRECCION	DG 6TV 1A SUR - BARRIO PASTRANA BORRERO (MONTERÍA – CÓRDOBA)
TELEFONO	3107351491
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial estimado por la Institución Educativa CAMILO TORRES para el contrato que tiene por objeto: MANO DE OBRA QUE CONSISTE EN ADECUACIONES, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, CUBIERTAS, BAÑOS, ENTRE OTRAS, PARA GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE SEGURIDAD, ACCESIBILIDAD Y FUNCIONALIDAD A LA COMUNIDAD EDUCATIVA TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN LA SEDE PRINCIPAL, SEDE SINU Y SEDE MI AMIGUITO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES DE MONTERÍA CÓRDOBA, es hasta por la suma de **VEINTIDOS MILLONES QUNIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($22.533.875), incluido costos directos e indirectos.**
VALOR DE LA OFERTA SELECCIONADA	Se seleccionó la única oferta económica presentada, la cual cumplió con todos los requisitos exigidos en la convocatoria pública **No. 007 - 2025** del día **09 DE JUNIO DE 2025** presentada por el señor DAIRO MANUEL NUÑEZ MARTINEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.067.854.250 DE MONTERÍA, propietario del establecimiento de comercio ASESORIAS INTELIGENTES EN CONSTRUCCION, con dirección y/o domicilio contractual en la DG 6TV 1A SUR - BARRIO PASTRANA BORRERO (MONTERÍA – CÓRDOBA), establecida en la suma de **VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($22.400.700), incluido costos directos e indirectos.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las contempladas en el estudio previo.
PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo máximo estimado por la institución Educativa CAMILO TORRES para la ejecución de este contrato es de **TREINTA Y UN (31) DIAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita por el supervisor. **Forma de Ejecución:** Su ejecución será de tracto sucesivo. **Nota:** El incumplimiento a cualquiera de los plazos antes estipulados genera la imposición de las sanciones correspondientes, previo cumplimiento de las actuaciones administrativas pertinentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar donde se ejecutará el contrato es en la SEDE PRINCIPAL, SEDE SINU Y SEDE MI AMIGUITO de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES, con dirección y/o domicilio contractual en la CR 4 C 97 - 17 BARRIO MOCARÍ.

De acuerdo a lo anterior, con fundamento en el acta de evaluación del día **11 DE JUNIO DE 2025**, suscrita por el comité evaluador, en la cual se recomienda **ADJUDICAR** al señor **DAIRO MANUEL NUÑEZ MARTINEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.854.250 DE MONTERÍA, propietario del establecimiento de comercio ASESORIAS INTELIGENTES EN CONSTRUCCION, con dirección y/o domicilio contractual en la DG 6TV 1A SUR - BARRIO PASTRANA BORRERO (MONTERÍA – CÓRDOBA), teniendo en cuenta que fue la única propuesta económica presentada y que cumplió a cabalidad con todos los requisitos exigidos por la institución educativa CAMILO TORRES, cuyo valor fue establecido en la suma de **VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($22.400.700)** incluido costos directos e indirectos, razón por la cual se le manifiesta mediante este documento, **LA ACEPTACIÓN DE SU OFERTA**.

Cordialmente;

JORGE ALBERTO JIMENEZ ARROYAVE
C.C. No. 6.882.327 DE MONTERÍA
Rector I.E CAMILO TORRES